

PROGRAMA SENDERISMO 2018



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
EXCMO. AYTO. DE MARTOS

Miradores del Quebrajano



R
U
T
A

FECHA REALIZACIÓN	Sábado, 17 de febrero de 2018
PUNTO DE ENCUENTRO	Estación de Autobuses de Martos
HORA DE SALIDA	7:00 h * La Salida se realizará con puntualidad.
HORA DE REGRESO	16:30 horas

C
A
R
A

DISTANCIA A RECORRER	18 km
DURACIÓN RECORRIDO	7:00 horas, aproximadamente
TIPO DE RUTA	Circular

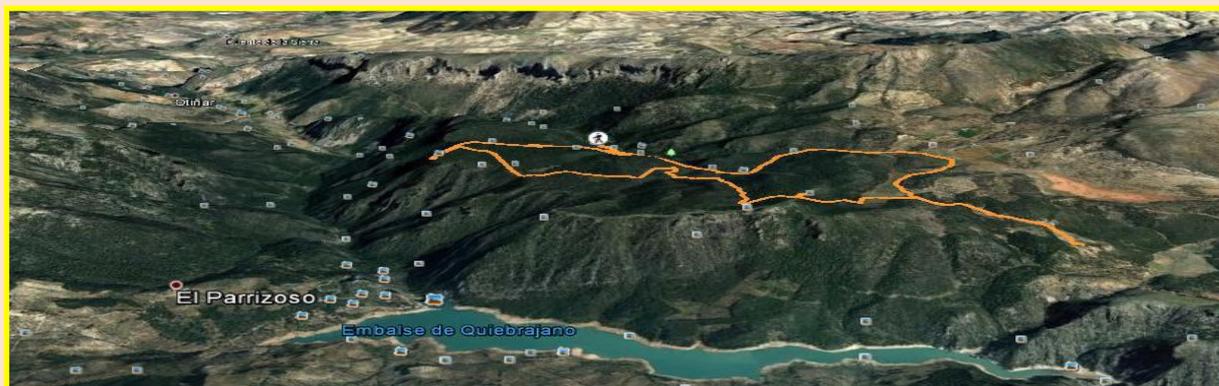
DIFICULTAD TÉCNICA **MEDIA.**

SEGÚN MÉTODO MIDE (1-5)

- Severidad del medio natural: 3
- Itinerario/orientación: 2
- Desplazamiento: 3
- Esfuerzo: 3

Se ruega se abstengan senderistas principiantes o carentes de una adecuada forma física. Actividad no apta para menores de 14 años.

C
T
E
R



I S T I C A S I N S C R I P C I O N

ALTURA MÁXIMA	1.284 m.s.n.m
DESNIVEL	444 metros
RECOMENDACIONES	Ropa de abrigo para las primeras horas del día, botas de montaña adecuadas y con buena sujeción del tobillo, agua, comida y frutos secos y si el día está despejado es conveniente gorra y protección solar, además de bastones para ayudarse en determinados tramos de ascenso y descenso, gorro y guantes de montaña.
NORMAS	Dado que el desarrollo de la actividad se realiza al aire libre y por zonas elevadas y con terrenos y pistas pedregosas, la misma no está exenta de riesgos, los participantes han de seguir en todo momento las normas de la organización y aplicar en todo momento el sentido común y no realizar conductas de riesgo ni imprudencias individuales, debiendo en todos los casos y de forma previa a la ruta valorar cada participante su actitud y su capacidad física para la realización de la misma.
DESCRIPCIÓN DE LA RUTA	En esta ocasión visitaremos la conocida Sierra Sur, que cuenta con parajes de gran valor y belleza paisajística. La ruta se inicia en la conocida Área recreativa de la Cañada de la Azadilla, desde donde ascenderemos hasta llegar a los cuatro miradores de referencia de los que consta la ruta, es decir, La Cruz de la Chimba, Matamulillos, Matamulos y La Fuente de Las Pilas. Miradores desde donde podemos contemplar impresionantes panorámicas de estos bellos parajes cercanos a la capital jiennense, especialmente referidos al embalse del Quiebrajano y las siempre impresionantes sierras de La Pandera y Ventisqueros, entre otras. Se trata de una ruta fácil y cómoda para todos los públicos, debido a que los desniveles no son excesivos, salvo el mirador de Matamulillos y que el 80 % del recorrido se realiza por pistas forestales, con un buen trazado.
TASA TRANSPORTE COLECTIVO	4 euros / senderista * Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de diciembre de 2017, sobre Normas reguladoras de precio público para la actividad Rutas Senderistas 2018. BOP Nº 6, de 9 de enero de 2018. Dicha tasa incluye transporte colectivo y seguro de accidentes durante la realización de la actividad. El pago de dicha tasa se realizará en efectivo en el momento de iniciar la actividad al personal de la Concejalía de Medio Ambiente.
FECHAS INSCRIPCIONES	<i>Jueves, 8 de febrero de 2018, desde las 9:00 horas.</i> <i>No se admitirán inscripciones realizadas antes de la fecha y horas anteriormente señaladas.</i>
MODALIDAD INSCRIPCIONES	Sólo serán válidas las inscripciones realizadas correctamente a través de la página web del Excmo. Ayto. de Martos, en el siguiente enlace: http://martos.es/index.php/medio-ambiente/senderismo-medioambiente1/inscripcion-ruta-senderista
NORMAS CRITERIOS INSCRIPCIÓN ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	Y Las inscripciones serán individuales y a través de la página anterior, habilitada a tal efecto. Y Los criterios prioritarios para la admisión de solicitudes y adjudicación de plazas serán el orden de inscripción y que la persona interesada resida en la localidad de Martos. Dado que el transporte se realiza en autobús, existe límite de plazas: 55 plazas. La comunicación de la reserva de plazas, así como aquellas plazas en lista de espera se realizará por parte del personal de la Concejalía de Medio Ambiente unos días antes de la realización de la actividad, vía mensaje de teléfono, wasap, e-mail y llamada telefónica al

E

S

interesado, debiendo comunicar la aceptación de dicha plaza para formalizar la inscripción definitiva.

Se ruega que aquellas personas con disponibilidad de plaza y que por circunstancias varias finalmente no vayan a realizar la actividad, avisen con suficiente antelación para cubrir dicha plaza con otra persona interesada y en situación de reserva.

La organización se reserva el derecho de modificar fechas, rutas, trayectos, horarios, así como cualquier aspecto de la actividad programada en función de circunstancias varias derivadas de la climatología, meteorología, disponibilidad de medios,....
